



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES:

D. Antonio Valero Díaz.
D^a Elena Carrasco Jiménez.
D^a Rosa M^a García Gimeno.
D. José Ángel Siles López.
D. Miguel Sánchez Jiménez.
D^a Lourdes Muñoz Ariza.
D^a Katherine Flores Rojas.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del día diecisiete de octubre de dos mil veintidós, se celebra en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Antonio Valero Díaz, y con los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Constitución de la nueva Unidad de Garantía de Calidad del Título

Constitución de la nueva Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Se adjunta en Anexo 1 el Acta de Constitución de la UGC del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CyTA).

2. Actualización sobre la renovación de la acreditación del título. Novedades en relación con las UGC de los grados.

La coordinadora del grado en CyTA informa que el Autoinforme para la renovación de la acreditación del título de grado en CyTA está próximo a su finalización, con una fecha estimada de envío al Servicio de Calidad de la UCO de 19 de octubre de 2022. También informa acerca de los plazos muy ajustados que se han dado desde la DEVA para la entrega del Autoinforme, así como de los cambios introducidos en la guía para la renovación de los títulos, con motivo de la aplicación del Real Decreto 822/2021.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos administrativos relacionados con el Trabajo Fin de Grado para el curso académico 2022-2023.

Se acuerdan los plazos administrativos para la entrega y defensa del Trabajo de Fin de Grado de CyTA para el curso académico 2022-2023, así como para la selección de líneas de trabajo del TFG de CyTA 2022-2023. Se adjuntan en el Anexo 2.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos administrativos relacionados con las prácticas curriculares para el curso académico 2022-2023.



Se adoptan los plazos acordados por la Comisión de prácticas externas en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2022. Se adjunta en el Anexo 3.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de encuestas para el curso académico 2022-2023.

Se adopta el calendario de encuestas establecido por el Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba. Asimismo, la UGC se compromete a seguir las recomendaciones del Servicio de Calidad acerca de la planificación de encuestas con el objeto de obtener una mayor participación del alumnado en las encuestas.

6. Estudio sobre el reconocimiento automático mutuo de diplomas de educación superior en la Unión Europea – Encuestas

Se informa que desde la dirección de la DEVA han pedido colaboración para la realización de un estudio sobre reconocimiento automático mutuo de diplomas de educación superior, encargado por la DG EAC de la Unión Europea. Para ello, enviaron un enlace para la cumplimentación de la encuesta al respecto (https://icfconsulting.qualtrics.com/jfe/form/SV_7PyPiMSpHX4wiA6).

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: Elena Carrasco Jiménez.

Secretaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ANEXO 1



FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA DE CONSTITUCIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 17 de octubre de 2022, queda constituida la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, presidida por delegación del Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, por D. Antonio Valero Díaz, y como Secretaria de la misma, D^a Elena Carrasco Jiménez, según acuerdo de Junta de Facultad de fecha 07/06/2022.

EL PRESIDENTE,

D. Antonio Valero Díaz

D^a Rosa M^a García Gimeno

D^a Lourdes Muñoz Ariza

D^a Katherine Flores Rojas

LA SECRETARIA,

D^a Elena Carrasco Jiménez

D. José Ángel Siles López

D. Miguel Sánchez Jiménez

ANEXO 2

INSTRUCCIONES Y PLAZOS DE ENTREGA Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CURSO 22/23

PROCEDIMIENTO	FECHA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE (a petición)	
Fecha tope para la entrega de trabajos	15 de noviembre
Publicación Tribunales constituidos y asignación de alumnos	22 de noviembre
Publicación del lugar, fecha y hora defensa de TFG	23 de noviembre
Comprobación de requisitos por parte de Secretaría del Centro	24 de noviembre
DEFENSA TFG	30 DE NOVIEMBRE
CONVOCATORIA ORDINARIA DE MARZO	
Fecha tope para la entrega de trabajos	7 de marzo
Publicación Tribunales constituidos y asignación de alumnos	14 de marzo
Publicación del lugar, fecha y hora defensa de TFG	15 de marzo
Comprobación de requisitos por parte de Secretaría del Centro	16 de marzo
DEFENSA TFG	22 DE MARZO
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ABRIL (a petición)	
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO (a petición)	
CONVOCATORIA ORDINARIA DE JULIO	
Fecha tope para la entrega de trabajos	4 de julio
Publicación Tribunales constituidos y asignación de alumnos	11 de julio
Publicación del lugar, fecha y hora defensa de TFG	12 de julio
Comprobación de requisitos por parte de Secretaría del Centro	13 de julio
DEFENSA TFG	19 DE JULIO
CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE	
Fecha tope para la entrega de trabajos	4 de septiembre
Publicación Tribunales constituidos y asignación de alumnos	11 de septiembre
Publicación del lugar, fecha y hora defensa de TFG	12 de septiembre
Comprobación de requisitos por parte de Secretaría del Centro	13 de septiembre
DEFENSA TFG	20 DE SEPTIEMBRE

NOTA IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

Es condición indispensable para la lectura y defensa del Trabajo el haber superado el resto de las asignaturas del Grado (Art. 18).

En caso de no cumplir con los requisitos necesarios en la fecha de comprobación por parte de la Secretaría, se informará al solicitante para que presente una solicitud de desistimiento y aplazamiento de lectura del TFG para próximas convocatorias.

CALENDARIO DE SELECCIÓN DE LÍNEAS DE TRABAJO Y TUTORES
TRABAJO DE FIN DE GRADO, CURSO 2022/2023

Fechas	ACTOR	ACCIÓN
20/10/2022 al 28/10/2022	DEPARTAMENTOS	Envío de los departamentos al Centro de las ofertas de líneas de trabajo y profesores vinculados a las mismas (Documento 1: uno por cada línea de trabajo propuesta; no incluir mantenimiento de líneas; remitirlo por duplicado, en Word y PDF firmado)
20/10/2022 al 28/10/2022	ALUMNOS/AS 2ª MATRÍCULA TFG	2ª matrícula o superior: Entregan por administración electrónica SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA (documento 5)* si tienen una línea asignada de cursos anteriores y si están conformes director/es y alumno/as) <i>*Además, se deberá enviar copia de la solicitud generada a tramites.vet@uco.es</i>
7/11/2022	SECRETARIA DEL CENTRO	Publicación en la web del centro de la oferta realizada por cada departamento
8/11/2022 al 10/11/2022	ALUMNOS/AS 1ª MATRÍCULA TFG	1ª matrícula: Rellenan una SOLICITUD por SIGMA* <i>*Sólo podrán solicitar línea aquellos alumnos que estén matriculados de TFG en el presente curso académico</i>

16/11/2022 al 21/11/2022	PROFESORES DIRECTORES/DPTOS.	Evalúan y realizan la prelación de los alumnos solicitantes y envío a la secretaría del Centro
23/11/2022	SECRETARIA DEL CENTRO	Publicación del LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES
23/11/2022 al 25/11/2022	ALUMNOS/AS	Período de reclamaciones al LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES
28/11/2022	UNIDAD GARANTIA DE CALIDAD	Verificación de la correcta adecuación del proceso de adjudicación (reunión)
29/11/2022	SECRETARIA DEL CENTRO	Publicación en la web de la ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
30/11/2022 al 22/12/2022	PROFESORES DIRECTORES	El/los profesor/es y el/la alumno/a firman el DOCUMENTO DE COMPROMISO FORMAL (Documento 2) y lo entregan en el departamento, y éste lo hará llegar a la Unidad de Garantía de Calidad del Título antes del 20 de ENERO DE 2023 (se entregarán en secretaria del Centro)

ANEXO 3



PLAZOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES - CURSO 2022/2023		
Regularización de convenios	Hasta el 14 de noviembre de 2022	
e-mail solicitando oferta y plazo para que la empresa oferte	Hasta el 22 de diciembre de 2022	
Plazo para solicitar reconocimientos	Hasta el 10 de enero de 2023	
Plazo para elaborar la oferta	Del 10 al 23 de enero de 2023	
Publicación oferta	25 de enero de 2023	
Solicitud de plazas	Del 26 de enero al 3 de febrero de 2023	
Plazo para elaborar adjudicación provisional	Del 6 al 23 de febrero de 2023	
Publicación de la adjudicación provisional	27 de febrero de 2023	
Periodo de reclamaciones	Del 1 al 3 de marzo de 2023	
Plazo elaboración adjudicación definitiva	Del 6 al 10 de marzo de 2023	
Publicación de la adjudicación definitiva	13 de marzo de 2023	
Plazo para enviar datos de alumnos a tutores y preparar documentación	CYTA	Del 14 al 31 de marzo de 2023
	VETERINARIA	Del 3 al 28 de abril de 2023
Subida documento seguro Cum Laude	CYTA	Curriculares: Del 1 al 10 de abril de 2023 Extracurriculares: Del 29 de mayo al 5 de junio de 2023
	VETERINARIA	Extracurriculares: Del 29 de mayo al 5 de junio de 2023



Recogida de documentación (No se tendrá acceso a la carta de aceptación hasta que se haya subido el seguro Cum Laude a Moodle)	CYTA	Curriculares: Del 17 al 30 de abril de 2023 Extracurriculares: Del 12 al 19 de junio de 2023
	VETERINARIA	Curriculares: Del 15 al 22 de mayo de 2023 Extracurriculares: Del 12 al 19 de junio de 2023
REQUISITOS: <ol style="list-style-type: none">Itinerario libre y prácticas externas curriculares: Estar matriculado de la asignatura Prácticas tuteladas.Prácticas extracurriculares: estar matriculado en el Título de Grado de Veterinaria / Ciencia y Tecnología e los Alimentos y tener superados al menos 120 o 90 créditos, respectivamente, en el momento de la solicitud.Suscribir el seguro <i>cum laude</i> (será presentado el día que recojan la documentación antes del inicio de las prácticas).Criterios de adjudicación. - Tendrán prioridad los estudiantes que soliciten prácticas curriculares sobre las extracurriculares. - Expediente académico a fecha 30 de septiembre de 2022 (generado por la plataforma SIGMA). - Tendrán prioridad de elección y adjudicación los estudiantes con discapacidad con objeto de que puedan optar a empresas en las que estén aseguradas todas las medidas de accesibilidad universal, incluidas las referidas al transporte para su traslado y acceso a las mismas. SOLICITUDES: La solicitud se presentará a través de la plataforma moodle. Una vez concedida, se debe firmar el documento de aceptación. El estudiante será responsable de conseguir la firma del tutor laboral. Una vez firmadas por el tutor de la entidad colaboradora, deberá subirse el documento a Moodle. NOTA IMPORTANTE: aquellos estudiantes que renuncien a la práctica una vez publicada la lista definitiva o bien que no se presenten en la empresa sin un motivo justificado, no podrán solicitar la realización de prácticas externas extracurriculares en el siguiente curso académico.		